

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

42719 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Tráfico. Objeto: Actuaciones de emergencia para Obra de reparación de los pilares del sótano del edificio del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil en Las Palmas de Gran Canaria. Expediente: 3DGT6B000036.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General de Tráfico.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2816003D.
- 1.3) Dirección: Josefa Valcárcel 28.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913018252.
- 1.11) Correo electrónico: administracion.economica@dgt.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.dgt.es/>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ss3OJLUcloQ%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Orden público y seguridad.

4. Códigos CPV: 45454100 (Trabajos de restauración).

5. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES705.

6. Descripción de la licitación: Actuaciones de emergencia para Obra de reparación de los pilares del sótano del edificio del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil en Las Palmas de Gran Canaria.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad acelerado (La situación de los pilares y estructura del edificio que ocupa actualmente el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil en Las Palmas de Gran Canaria ha empeorado drásticamente en los últimos meses, tras quedar desierto un expediente de contratación abierto para acometer su reparación. En consecuencia, resulta imprescindible acometer una serie de actuaciones impostergables para garantizar la seguridad de las personas y el edificio, así como el correcto funcionamiento y operatividad de las instalaciones. Por otra parte, las medidas de apuntalamiento de los pilares implementadas actualmente resultan ser insuficientes para el agravamiento de las patologías, comprometiendo seriamente la seguridad del edificio.).

7.2) Justificación:

- 7.2.1) Situación de extrema urgencia.

7.3) Explicación: La situación de los pilares y estructura del edificio que ocupa actualmente el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil en Las Palmas de

Gran Canaria ha empeorado drásticamente en los últimos meses, tras quedar desierto un expediente de contratación abierto para acometer su reparación. En consecuencia, resulta imprescindible acometer una serie de actuaciones impostergables para garantizar la seguridad de las personas y el edificio, así como el correcto funcionamiento y operatividad de las instalaciones. Por otra parte, las medidas de apuntalamiento de los pilares implementadas actualmente resultan ser insuficientes para el agravamiento de las patologías, comprometiendo seriamente la seguridad del edificio.

9. Criterios de adjudicación: Otros. art. 120 LCSP (Ponderación: 100%).

10. Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2025.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 0.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: UTE PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A., & PÉREZ MORENO, S.A.
- 12.2) Número de identificación fiscal: U23914583.
- 12.3) Dirección: C/ Francisco Gourié, Nº 107.
- 12.4) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- 12.6) Código postal: 35002.
- 12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 1.132.401,18 euros.

16. Procedimientos de recurso:

- 16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 16.1.1) Nombre: Jefatura Central de Tráfico.
 - 16.1.2) Dirección: Josefa Valcárcel 28.
 - 16.1.3) Localidad: Madrid.
 - 16.1.4) Provincia: Madrid.
 - 16.1.5) Código postal: 28071.
 - 16.1.6) País: España.

18. Fecha de envío del anuncio: 17 de noviembre de 2025.

Madrid, 17 de noviembre de 2025.- Secretaria General, María Lidón Lozano Pérez.

ID: A250053703-1